

N0171 PLAN FAMILIAR P.P.

Perfil de riesgo



Política de inversión

El Fondo tiene como objetivo de rentabilidad a largo plazo superar el rendimiento del Mercado Monetario más un diferencial de 100 puntos básicos. Por lo tanto, su política de inversión tiene un marcado carácter conservador, focalizándose principalmente en la protección del capital. El Fondo va destinado a todos aquellos inversores con un perfil conservador, que priman el ahorro a medio/largo plazo frente a la inversión especulativa.

Informe de Gestión

Los principales índices bursátiles han registrado un trimestre ligeramente alcista, después de que las cotizaciones recuperasen en septiembre los descensos registrados en agosto. Sin embargo, el entorno de mercado sigue dominado por un contexto de noticias negativas que no ayudan a mejorar el sentimiento inversor, al igual que los volúmenes de negociación, los cuales se mantienen en niveles muy bajos. Los índices de volatilidad han aumentado durante el periodo hasta situarse en niveles más acordes a sus respectivas medias históricas. Del mismo modo, la renta fija continúa registrando flujos monetarios positivos en detrimento de la renta variable, actuando como activo refugio a pesar de las rentabilidades negativas que ofrecen muchos tramos de la curva de tipos. En renta variable, podríamos haber visto el pico de valoración relativa entre compañías de estilo crecimiento frente las de valor, después de que éstas últimas tuviesen un comportamiento claramente mejor en setiembre. Si este giro de tendencia se confirma en los próximos meses, el impacto de la cartera en términos de rentabilidad sería muy positivo dado el claro sesgo value del portfolio actual. Durante el periodo, en renta fija se amortizaron con éxito varias emisiones (Ortiz, Audax, Intrum y Sacyr) que no se renovaron al no cumplir con los requisitos de riesgo y rentabilidad, por lo que la cartera se redujo hasta el 86% del patrimonio. En renta variable, deshicimos toda la posición en Cellnex con importantes plusvalías y reducimos la exposición en Vopak para incluir en cartera compañías de calidad y con mayor descuento.

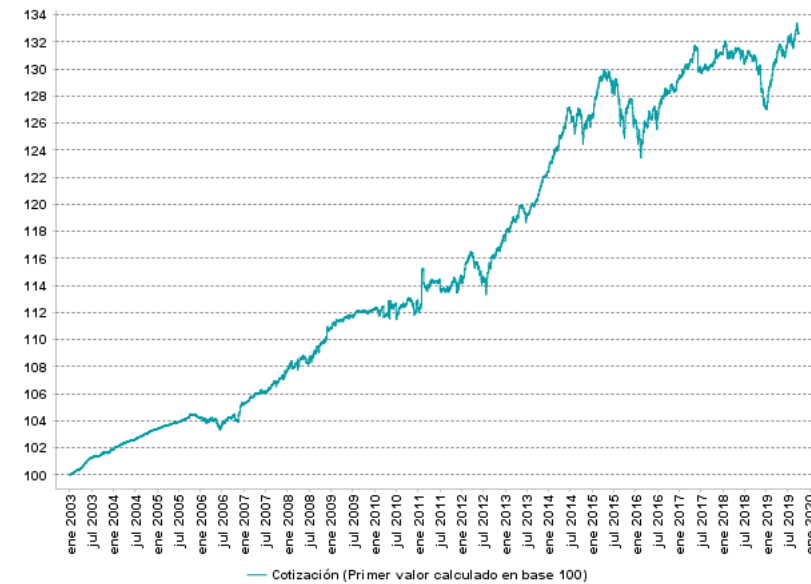
Características

Fecha de lanzamiento*	30/11/1989
Divisa	EUR
Patrimonio del Fondo	10.631.009 euros
Valor liquidativo	16,87 euros
Código DGS	F0127
Comisión de Gestión	1,25 %
Comisión de Depositaria	0,10 %
Liquidez	Diaria
Gestora	(ES)GVC GAESCO PENSIONES,S.A. S.G.F.P.
Depositaria	BANC DE SABADELL

Principales posiciones

Repo Deuda Pública	9,40 %
ACCIONA FINANCIACION FIL FRN	2,84 %
CELLNEX TELECOM 2,375%	2,05 %
BANKIA FRN 15/03/27	2,01 %
AVINTIA PROYECTOS 4% 01/09/20	1,99 %
BBVA FRN PERP	1,93 %
BANCO SANTANDER FRN 12/03/49	1,90 %
AUDAX ENERGIA 4,2% 02/06/22	1,89 %
PAGARE INSUR 28/10/19	1,88 %
PAGARE AUDAX ENERGIA 2/12/19	1,88 %
	27,77 %

Rentabilidad

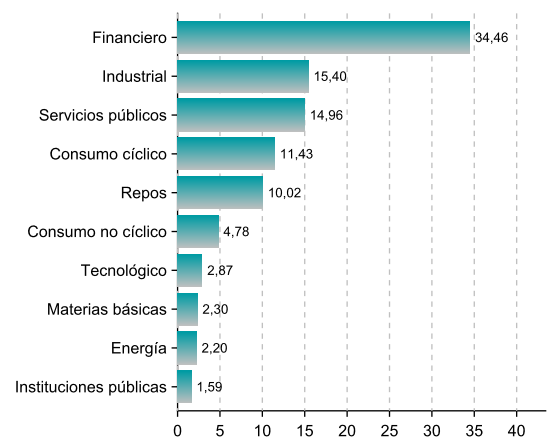


Rentabilidad	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	0,55 %	1,44 %	3,41 %	4,74 %	18,32 %	28,80 %	35,79 %

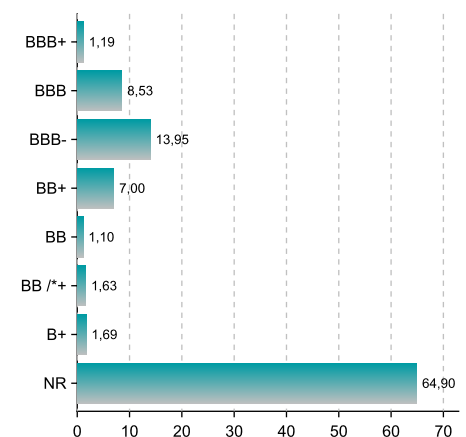
TAE	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	0,55 %	1,44 %	1,12 %	0,93 %	1,70 %	1,70 %	1,54 %

Rentab. anual	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Fondo	4,26 %	-2,95 %	1,32 %	2,55 %	-0,25 %	3,37 %	4,35 %

Composición de la Cartera



Distribución por Rating



Disclaimer

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U (en adelante "GVC Gaesco Pensiones"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Pensiones no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Pensiones considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/u opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Pensiones no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Pensiones y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, no son y no pueden considerarse en ningún caso asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Pensiones no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial.

GVC Gaesco Pensiones o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.